



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección General de Salud Pública, a los interesados relacionados en el anexo, de las resoluciones de revocación de sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (R.G.S.E.A.A.).

No habiendo sido posible practicar la correspondiente notificación a las empresas alimentarias relacionadas en el anexo, se procede a su notificación en el "Boletín Oficial de Aragón", con carácter facultativo y previo a la publicación que en todo caso ha de efectuarse en el "Boletín Oficial del Estado", momento a partir del cual la notificación surtirá efectos conforme determina el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se procede a notificarles que el Director General de Salud Pública ha resuelto la revocación de sus inscripciones en el Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos. Los interesados tienen a su disposición en la Dirección General de Salud Pública (Vía Universitat, 36, 4.ª 50017 Zaragoza) las resoluciones correspondientes. Contra las citadas resoluciones los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Excelentísimo Señor Consejero del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", de conformidad con lo establecido en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 16 de abril de 2018.— El Director General de Salud Pública, Francisco Javier Faló Forniés.

Anexo

Empresas alimentarias a las que se revoca la inscripción en el RGSEAA:

EMPRESAS	Nº Inscripción RGSEAA
SANTIAGO NAPAL ROCA	40.044932.Z
RKW ITER, SA	39.00251.Z
BCI HIDRATACIÓN, S.L.U.	29.002648.Z
BCI HIDRATACIÓN, S.L.U.	26.12705.Z
ARASERVI, S.L.	40.30020.Z
COQUINARIA ARAGONESA S.L.	40.21011.Z
SOCIEDAD COOPERATIVA AGRÍCOLA SANTA LAUR	21.21585.Z
BODEGAS LALAGUNA GARCÍA S.A.	30.10038.Z
DAMASO RODRIGO, S.A.	21.06481.Z
ADIEGO SAIGNER, S.L.	40.062670.Z
FARMATOR, S.L.	26.09838.Z
FARMATOR, S.L.	40.23963.Z
ACK & KRAFF S.L.	12.021662.Z
S.COOP.DEL CAMPO SAN SEBASTIAN	21.00715.Z
ORDIO MINERO S.L.L.	30.012338.TE
FRANCISCO DIEZ S.L.	40.02967.Z
ANA OLIVA GARÍN	20.044879.HU
MULTISERVICIOS TRASMOZ, S.C	10.12791.Z
MIGUEL ANGEL MILLAN VILLEGAS	20.045422.HU